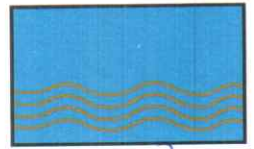




*Honorable Municipalidad Provincial de  
Contralmirante Villar*



"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 195 -2015-A-MPCVZ**

Zorritos, 06 de Julio 2015

**EL ALCALDE DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR**

**VISTO:**

El Decreto Supremo N°174-2015-EF y su anexo del 01 de Julio 2015, sobre la transferencias de partidas, para financiar la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública de Infraestructura Vial, por lo que es necesario incorporar al presupuesto institucional la desagregación de los recursos autorizados a la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar ;y

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú en concordancia con la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, definen a las Municipalidades como órganos de gobierno local con personería jurídica de derecho público, con la autonomía política económica y administrativa en los asuntos de su competencia

Que, de acuerdo a lo señalado en el Art. 39, numeral 39.1 del Texto Único Ordenando de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, "Constituyen modificaciones en el Nivel Institucional: Los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas"; asimismo que las Transferencia de Partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre pliegos;

Que, de acuerdo al Decreto Supremo del visto, se autoriza la Transferencia de Partidas a favor de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar para la ejecución de proyectos de inversión pública por un monto de S/.1,138,518.00 Nuevos Soles con cargo a la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

Que en virtud de lo señalado en el numeral 2.1 del Decreto Supremo N° 174-2015-EF, la desagregación de los recursos autorizados se debe aprobarse a nivel programático mediante Resolución de Alcaldía;

En uso de las facultades que confieren los artículos 20° numeral 6), 39 y 43 de la Ley N° 27972-Organina de Municipalidades; y de conformidad con lo dispuesto en Texto Único Ordenando de la Ley N° 28411\_General de Sistema Nacional de Presupuesto;

*Zorritos, Balneario Tropical del Norte*

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR**

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de  
Contralmirante Villar



226

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 195 -2015-A-MPCVZ**

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- APROBAR,** la desagregación de los recursos autorizados mediante Decreto Supremo N° 174-2015 EF por el monto de un millón ciento treinta y ocho mil quinientos dieciocho y 00/100 Nuevos Soles (**S/1, 138,518.00**) según el siguiente detalle:

**EGRESOS:**

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
PLIEGO : Municipal de la Provincia de Contralmirante Villar (301810)  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 00 RECURSOS ORDINARIOS  
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS  
PRODUCTO / PROYECTO : 2187672 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL EN EL SECTOR DE NUEVA ESPERANZA DEL DISTRITO DE ZORRITOS, PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - TUMBES  
FUNCION : 15 TRANSPORTE  
DIVISION FUNCIONAL : 036 TRANSPORTE URBANO  
GRUPO FUNCIONAL : 0074 VIAS URBANAS  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

6 GASTOS DE CAPITAL

**2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**

**S/1, 138,518.00**

**Artículo Segundo.- DISPONER** a La Gerencia de Presupuesto, la elaboración de las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma

**Artículo Tercero.-** Remitir copia del presente dispositivo a los organismos señalados en el artículo 23°.2 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411-General del Sistema Nacional de Presupuesto.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



MUNICIPALIDAD PROV. CONTRALMIRANTE VILLAR  
ALCALDÍA  
SR. MERCEDES GERONIMO JACINTO FIESTAS  
ALCALDE

SECRETARIA GENERAL MPCVZ  
Abog. Veresa Aráoz Rodríguez - Pádua Calle

*Zorritos, Balneario Tropical del Norte*

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR**

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com